



22 de septiembre de 2016

- Concesión del SUM -

Estimados fiduciantes

A pedido de la comisión de acción social se informa lo siguiente:

- A) **Concesión del SUM:** Se llegó a un acuerdo para la concesión del SUM con la gente que actualmente atiende el restaurante de Cruz Del Sur y ya se encuentra impreso el contrato para la firma, cosa que se hará en los primeros días de la semana próxima, con fecha de inicio de la concesión el domingo 02 de octubre de 2016. *(Se adjunta copia del contrato y ejemplo de la Carta que se ofrecerá).*
- B) **MUY IMPORTANTE. Reglamento del SUM:** Se adjunta el reglamento para la utilización del SUM por favor leerlo detenidamente, y en especial las personas que tengan reservas efectuadas.
- C) **Porta bicicletas para SUM:** Fue entregado al barrio el bicicletero y se lo ubicó en el estacionamiento frente al SUM, por lo tanto pedimos lo utilicen e informen a sus hijos, para que no queden las bicicletas tiradas en la calle frente al SUM.
- D) **Cerramiento del salón:** La gente de Aberturas Ezeiza informo que de no mediar inconvenientes el cerramiento estará terminado para fin de septiembre.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administración F. Santa Rita